

COMUNICADO DEL PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

DE CHILE, OCTUBRE DE 1981

En fecha reciente se reunió el Pleno del Comité Central del Partido Socialista de Chile. Asistieron a él los compañeros integrantes de la delegación designada por la Dirección Interior, entre los cuales se contó la mayoría de los miembros de su COPOL. El Secretario General del Partido hizo llegar desde Chile sus opiniones sobre problemas orgánicos y políticos que el Pleno debatió con extensión y profundidad.

El Pleno revistió especial significación por la trascendencia de los temas que debió resolver, por la coyuntura partidaria interna compleja y difícil, por los numerosos hechos políticos ocurridos en las últimas semanas en el seno del socialismo chileno y de la izquierda y, en fin, por la situación crítica aún no superada que afecta al movimiento popular, a varios de sus partidos y, en particular, el nuestro.

El espíritu del Pleno fue de respeto en el análisis de las ideas y de realismo en el examen de la situación concreta. Hubo consenso absoluto entre los dirigentes que asistieron en la necesidad de expresar, individual y colectivamente, posiciones claras y sinceras sobre cada punto de los debates y de hacer primar la responsabilidad política frente a los militantes, al partido y al pueblo chileno, por sobre la demagogia fácil, el triunfalismo inconsistente y las maniobras de corto alcance.

El propósito central que animó las discusiones del Pleno fue el de reivindicar y fortalecer al socialismo chileno. El intercambio de opiniones subrayó la necesidad de perfilar muy claramente nuestras banderas históricas y principios básicos, así como de dar pasos en la concreción de un proyecto u opción socialista, revolucionaria y renovada, capaz de ser el indispensable marco de referencia para desarrollar un muy amplio y activo movimiento de masas

que erosione, hostilice, cerque y desestabilice a la dictadura hasta culminar en una insurrección popular invencible. Este movimiento de masas será expresión de los partidos populares, de las organizaciones sociales de base, de todos aquellos movimientos que recojan y canalicen legítimas aspiraciones del pueblo o sectores de él, y, en general, de la inmensa mayoría de los chilenos que constituirá el más vasto frente social, cultural y político que haya conocido la historia nacional.

El Pleno estimó ésta como la contribución más destacada que el Partido puede hacer a la lucha de nuestro pueblo por derrocar la dictadura de Pinochet, extirpar sus raíces, reestablecer formas democráticas de vida y emprender el camino hacia la transformación socialista. El Pleno constató la dificultad de la tarea planteada en las circunstancias actuales, caracterizada por la profunda crisis que ha afectado al movimiento popular y por la configuración, en definitiva, de dos opciones diversas en su seno: por una parte, la alternativa más tradicional atada a concepciones de la sociedad, de la organización política y del socialismo que nuestro Partido consideró siempre de manera crítica y, por la otra, la opción autónoma, revolucionaria y libertaria que el Partido impulsa, cuyos perfiles y contenidos es labor indispensable seguir desarrollando en la lucha misma.

Examinó también aspectos de la relación dialéctica de estas opciones que habrán de convivir seguramente por un largo tiempo en el seno del movimiento popular y de la clase trabajadora, entendiéndose que sólo mediante su confrontación abierta, leal y positiva será posible incidir en un desarrollo que tienda a disminuir las áreas de divergencia y a crear un marco plural de acción y superación colectiva de las fuerzas populares.

El documento político enviado por el Secretario General del Partido desde el interior de Chile sirvió de base escrita de los debates y sus lineamientos básicos recibieron la aprobación unánime de los miembros del Comité Central. El Pleno acordó expresar su total solidaridad y apoyo a la gestión política cumplida en las más difíciles condiciones por el compañero Secretario General. La decisión y empeño de los socialistas que luchan en Chile por reconstruir el Partido, y que él encabeza, se inscriben en el surco de lucha abierto en casi medio siglo por Oscar Schnake, Eugenio

González y Salvador Allende, nuestro símbolo más querido y ejemplo perdurable para el pueblo de Chile.

En este marco el Pleno adoptó diversas resoluciones que se resumen a continuación.

1.- LA RECONSTRUCCION SOCIALISTA.

La reconstrucción del socialismo chileno constituye una de las tareas prioritarias y de mayor trascendencia definidas por el XXIV Congreso. El Comité Central estimó que si bien las iniciativas desplegadas hasta ahora en el cumplimiento de dicho mandato son significativas, es imprescindible intensificar los esfuerzos encaminados a darle pronta y plena consumación a las que sabe son aspiraciones unitarias profundas de la inmensa mayoría de los socialistas. Se propone, por lo tanto, constituir al Partido en la fuerza motriz y principal animadora de este proceso destinado a recuperar para el pueblo una fuerte y sólida organización de los socialistas. Al proclamar este propósito el Partido no pretende arrogarse ningún papel "vanguardista" ni asumir posiciones hegemónicas en el logro de un objetivo que se sabe exige por igual la contribución y entrega generosa de todos aquellos que están convencidos de la urgente necesidad de rescatar este fundamental instrumento político para el movimiento revolucionario chileno.

El Comité Central entiende que el proceso de reconstrucción sólo podrá culminar exitosamente y alcanzar la solidez requerida en cuanto constituya el fruto de un debate amplio y franco que se enraice en las que han sido las concepciones ideológicas y las bases políticas sobre las cuales ha cimentado históricamente su desarrollo el socialismo chileno. Enriquecidos por ese debate adquirirán nueva vida y potencialidad conceptos tales como la autonomía del Partido, su preocupación latinoamericana, el Frente de Trabajadores, la República Democrática, el humanismo, la idea socialista de la revolución.

Por otra parte, el Pleno estimó esta tarea como indispensable base para generar una propuesta socialista para Chile, que ofrezca una alternativa propia de construcción de una sociedad en que la democracia, el pluralismo, el respeto a la persona humana y su dignidad, la defensa de la soberanía e independencia nacionales

y la supresión de toda relación de explotación de clase o dominación burocrática adquieran el carácter de valores esenciales.

Es en torno a estas cuestiones que el Comité Central propone orientar los debates del esfuerzo de reconstrucción.

Sin perjuicio de ello estimó que debe también servir como contribución al proceso unitario la realización de la Conferencia de Programa dispuesta por el XXIV Congreso. El Comité Central decidió desarrollar este evento en dos etapas: la primera, destinada a precisar el contenido de los criterios fundamentales que han guiado el quehacer del socialismo chileno hasta ahora y que se pueden reconocer como sus constantes históricas; la segunda, dirigida a traducir estas concepciones globales en las correspondientes formulaciones programáticas.

Los resultados de este proceso serán ofrecidos como material de discusión al Comité de Enlace Permanente para la unidad del socialismo y a las instancias que él ha establecido para el itinerario de reconstrucción.

El Comité Central ha querido hacer constar expresamente el valor inapreciable que reconoce a los avances alcanzados por los esfuerzos de reconstrucción socialista en el interior de Chile a través de la reciente constitución del mencionado Comité de Enlace Permanente que reúne a cuatro sectores partidarios. Asimismo destaca los acuerdos celebrados con el PS-Coordinadora Nacional de Regionales que han permitido desarrollar diversas tareas en común y programar otras hacia el futuro dentro de una trayectoria de progresivo acercamiento. En igual sentido pone de relieve el significado de la declaración recién suscrita por dirigentes de nuestro Partido con el compañero Aniceto Rodríguez.

Estas expresiones de la aspiración unitaria complementan el rico y creador proceso de reencuentro impulsado por las bases socialistas mediante múltiples iniciativas tales como, el exitoso funcionamiento del Comité de Unidad Socialista de Caracas, el Centro Eugenio González y de la Revista "Convergencia" en México.

Por último, el Pleno decidió instruir a todas las organizaciones partidarias existentes en el exterior para que promuevan la constitución de Comités de Enlace y otras actividades similares que

contribuyan a materializar los propósitos unitarios del socialismo chileno.

2.- LOS SOCIALISTAS Y LA CONVERGENCIA.

El Comité Central realizó una extensa evaluación y debate sobre el desarrollo de la "Convergencia Socialista". Entre otras numerosas informaciones y antecedentes, analizó el documento suscrito, a fines de Mayo pasado, en París, por dirigentes de nuestro Partido con los Responsables Exteriores de la Izquierda Cristiana, el MAPU y el MAPU Obrero y Campesino. El Pleno estimó que las coincidencias allí expresadas constituyen un positivo avance en el proceso convergente, son una contribución a la renovación de la Izquierda chilena y representan una aplicación justa de la línea de desarrollo y profundización de la Convergencia Socialista aprobada en el XXIV Congreso del Partido.

El Comité Central considera que la Convergencia Socialista es una tarea paralela y complementaria con la línea de reconstrucción del socialismo chileno que tan importantes progresos ha realizado en el último tiempo en Chile y en el exterior. La Convergencia Socialista es el proceso más importante de acumulación de fuerzas para un proyecto socialista, revolucionario y renovado. Por lo tanto, es preciso desarrollar aún más relaciones políticas privilegiadas con las organizaciones convergentes y con los numerosos grupos y sectores no adcritos a determinado Partido que han hecho propia su convocatoria.

Los socialistas no participamos en el proceso de Convergencia por razones meramente tácticas e instrumentales. La Convergencia Socialista tiene para nosotros un significado estratégico en cuanto habrá de ser la expresión plural sólida de las fuerzas y organizaciones que ofrezcan al pueblo chileno una alternativa de construcción socialista auténticamente democrática, de contenido humanista y libertario. Una vez más el Comité Central reiteró la importancia histórica de la participación cristiana en el proceso revolucionario latinoamericano y chileno, a través de organizaciones políticas de identidad doctrinaria o raíz cristiana, de organizaciones sociales de base o de nuestro propio Partido en cuyo seno es no sólo posible sino indispensable ampliar más aún el contingente de militantes cristianos que asumieron en el pasado y

asumen hoy su programa socialista y revolucionario.

La militancia socialista debe entender el proceso de la Convergencia como una tarea que posiblemente no será breve ni tampoco simple y que se irá plasmando en una forma definitiva a través de la discusión franca y creadora y de los progresos de la lucha social y política. La Convergencia corre el riesgo de deteriorar sus posibilidades si comienza a ser objeto ya sea de políticas de coyuntura, ya de aplicaciones puramente instrumentales de su concepción. Los socialistas estamos lejos de lo uno y de lo otro, y nos inclinamos a preferir siempre el fortalecimiento de la Convergencia como perspectiva estratégica antes que una posible ventaja política ocasional.

Concretamente el Comité Central instó a su segmento interior a contribuir aún más tenazmente a los positivos avances de la Convergencia dentro de Chile y a su segmento exterior a hacer aún más activa su participación en el Comité de Convergencia de Arica que preside el compañero Raúl Ampuero. Al nivel local y regional los militantes del Partido deberán desplegar al máximo su capacidad movilizadora promoviendo y participando en las iniciativas convergentes y entregando en ellas, junto a los demás partidos, organizaciones y personas el aporte del socialismo chileno, la fuerza de sus grandes ideas y el valor de sus ricas tradiciones políticas.

3.- LA DECLARACION DE MEXICO Y LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA.

Dirigentes de ocho partidos de la izquierda, entre ellos dos miembros de nuestro Comité Central, suscribieron en reunión convocada por la Dirección Exterior del Partido Radical, una declaración conjunta en la que se plantean diversos criterios y elementos de indudable significación política.

El Comité Central apoya y valora todo esfuerzo que corresponda a una intención efectivamente unitaria. Hace suyo, por tanto, lo que de ello tuvo la reunión de México. Ha sido nuestra permanente posición, planteada con insistencia al resto de los partidos integrantes de la Unidad Popular durante los dos últimos años, la de impulsar un debate franco, fraternal y clarificador entre las diversas organizaciones que la componen con el fin de

enfrentar la crisis orgánica y política en que ha estado sumida la izquierda chilena como cuerpo unitario. La reunión de México discutió diferentes cuestiones relativas a la solidaridad internacional y a las tareas de nuestras organizaciones en esa esfera de acción. Participamos de la común voluntad de desarrollar mecanismos que permitan agilizar la acción de los demócratas chilenos en su tarea de fortalecer la resistencia a la dictadura de Pinochet.

No obstante, el Comité Central estima un deber elemental de responsabilidad política expresar su desacuerdo con el carácter que adoptó dicha reunión y con los propósitos implícitos que conllevaba su realización. Según nuestro criterio -que hasta ahora entendíamos compartido por prácticamente todas las otras organizaciones políticas-, acuerdos de la trascendencia que algunos han querido atribuir a la Declaración de México sólo pueden ser validados por las direcciones interiores de los partidos. En tal sentido, no estimamos la Declaración de México como documento legitimado políticamente mientras no se exprese su aprobación formal en una reunión de las direcciones partidarias en Chile. Igual criterio hemos aplicado y seguiremos aplicando a toda gestión política o declaración que fije cuestiones de orden táctico y estratégico de significación. El Comité Central entiende, en consecuencia, que los dirigentes que allí nos representaron, exagerando su voluntad unitaria, incurrieron en un lamentable error al no hacer la debida reserva en los términos que allí se expresan.

Por otra parte, el Comité Central estima indispensable dejar constancia de su discrepancia con el método que inspiró la Declaración de México y con partes de su contenido. No podrá realmente reconstruirse un marco unitario para la izquierda mientras no se realice efectivamente un análisis profundo y franco sobre su crisis y se reconozca la verdadera raíz en la existencia en su seno de proyectos políticos alternativos, de opciones que son diversas tanto en su contenido como en el camino que proponen para su realización. No habrá verdadero marco unitario mientras no se explicita claramente la opinión común frente a la Unidad Popular, a lo que significó, a sus limitaciones, a sus debilidades y a la forma y necesidad de superarla. No habrá marco unitario efectivo mientras, una vez terminadas nuestras reuniones y suscritos sus acuerdos centrales, se les intente dar -como ha ocu-

rrido con la declaración de los dirigentes del exterior reunidos en México- una utilización e interpretación contraria a la que fue su espíritu y se instrumentalice el hecho de la reunión en función de presentar al conjunto de los partidos como adhiriendo a la política definida por el MIR y el Partido Comunista.

La declaración suscrita en México tiene a nuestro juicio lecturas diversas originadas en la evidente ambigüedad de su contenido. Dicho documento parece ser más un compromiso declarativo apresurado que una meditada síntesis del debate que necesariamente debe enfrentar las coincidencias pero también las diferencias específicas que hoy se presentan en el seno de la izquierda. En tal sentido la Declaración de México en vez de resultar una contribución a la clarificación política tan necesaria hoy día, ha servido para aumentar la confusión, encubrir ambigüedades y satisfacer los propósitos publicitarios de un sector determinado.

4.- EL TRABAJO DEL PARTIDO Y SU SITUACION ORGANICA.

El Pleno examinó el conjunto de antecedentes acumulados en relación con los problemas orgánicos surgidos especialmente en el interior de Chile entre el Secretario General y la mayoría de la Comisión Política y el Comité Central con los compañeros que hasta el XXIV Congreso se identificaron con el periódico "La Chispa". Entre ellos, el Comité Central estudió las acusaciones de fraccionalismos formuladas por la mayoría de la Comisión Política interior y refrendadas por el Secretario General, así como diversos aspectos que se discutieron durante varios días directamente con los compañeros implicados, en el reciente Pleno de los Encargados Locales de Europa y Africa.

El Comité Central constató que, en los hechos, la tentativa integradora abierta con el XXIV Congreso se vió frustrada por la incapacidad de los compañeros provenientes de "La Chispa" para efectivamente fundirse con el conjunto del Partido, desarrollar un trabajo colectivo real y deponer las prácticas fraccionalistas adquiridas durante los largos años de su existencia como grupo. El Pleno estimó que las causas profundas de este comportamiento debían atribuirse no sólo a estos factores sino también a serias discrepancias políticas entre el grupo mencionado y el Secretario General y la mayoría de los miembros del Comité Central en el in-

terior y en el exterior, diferencias que ni el XXIV Congreso ni la actividad posterior lograron soldar. Estas hondas discrepancias recaen en la concepción del Partido, en los métodos y estilos de trabajo, en la concepción de la sociedad y en el socialismo que aspiramos a construir. No obstante considerar que la expresión de sus posiciones por la fracción mencionada constituye un derecho legítimo el Pleno las identifica como planteamientos más aproximados a la opción estratégica y a las posturas tácticas que representan el eje MIR-Comunista, que a aquellas que impulsó en el pasado y que renueva hoy el socialismo histórico, fortalecidas y enriquecidas en el proceso de reconstrucción partidaria y de Convergencia Socialista. Finalmente, los intentos dilatorios de los compañeros de "La Chispa" y su intencional inasistencia al Pleno reafirmaron al Comité Central en estimar que dichos compañeros habían resuelto colocarse de hecho al margen del Partido.

El Comité Central consideró también diferentes medidas tendientes a mejorar el trabajo del Partido, específicamente las relaciones entre sus distintos segmentos y el funcionamiento del Partido en el exterior. El Pleno estimó indispensable hacer un esfuerzo coordinado entre el interior y el exterior para dar permanencia y regularidad a las diversas publicaciones del Partido.

Finalmente, el Pleno realizó un examen detallado de nuestra actual situación a nivel internacional. Entre muy diversos hechos que el Pleno conoció, es preciso destacar los informes sobre la participación del Partido en los Congresos del Partido Socialista Obrero Español, del Partido Socialista Francés y de la Juventud del Partido del Trabajo de la República Democrática y Popular de Corea. Asimismo, la dirección entregó una amplia información de recientes visitas efectuadas por delegaciones del Partido respondiendo a invitaciones de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia y del Frente de Liberación Nacional de Argelia. El Pleno acordó también profundizar la ya fraternal y coincidente relación del Partido con el Movimiento Socialista Panhelénico y apoyar decididamente los esfuerzos de coordinación entre fuerzas socialistas y revolucionarias de Argentina, Chile y Uruguay que nuestra Dirección ha venido planteando a las organizaciones coincidentes de los otros países.

Por último, el Pleno resolvió intensificar sus expresiones de so-

lidaridad con las luchas que desarrollan hoy día diversos pueblos de América Latina y del resto del mundo en contra de la explotación y por la independencia, la libertad y la democracia. Particularmente manifiesta su apoyo más decidido al pueblo de El Salvador agredido por la clara intervención norteamericana. El Comité Central acordó, en fin, continuar impulsando la línea partidaria definida por el XXIV Congreso de autonomía y no alineamiento con alguno de los grandes bloques de poder existentes en el mundo.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Octubre de 1981.-